



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Colombia

Estado No. 101 De Martes, 11 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900220230005300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bancolombia S.A	Angela Mendez Londoño	10/07/2023	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
08573408900220230005300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bancolombia S.A	Angela Mendez Londoño	10/07/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08573408900220230009200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Credito Para El Fomento Solidario Armycoop	Antonony Brito Bonivento , Luis Hernandez Leiva	10/07/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08573408900220230009200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Credito Para El Fomento Solidario Armycoop	Antonony Brito Bonivento , Luis Hernandez Leiva	10/07/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08573408900220230002600	Otros Procesos	Jose Villalba Sociedad Encomandita	Geovanys Alexis Rincon Ramirez	10/07/2023	Auto Rechaza
08573408900220230001100	Otros Procesos	Jose Villalba Sociedad Encomandita	Luis Alberto Molino Pombo	10/07/2023	Auto Rechaza

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 11 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDRES CAMILO MACHADO CALDERON

Secretaría

Código de Verificación

74b773f5-b26e-4954-b2a1-b5f66a841ab8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Colombia

Estado No. 101 De Martes, 11 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900220230002100	Otros Procesos	Jose Villalba Sociedad Encomandita	Nadia Sabala	10/07/2023	Auto Rechaza
08573408900120220075300	Procesos Ejecutivos	Gases Del Caribe S.A., Empresa De Servicios Publicos, O Gascaibe S.A E.S.P.	Pablo Rafael Teran Melendez	10/07/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08573408900120220073800	Procesos Ejecutivos	Lilia Ospino Ferreira	Dalgy Beltran , Michael John Boken	10/07/2023	Auto Rechaza
08573408900120220068800	Procesos Ejecutivos	Negociemos Soluciones Juridicas Sas	Frederick Fernando Forero Rojas	10/07/2023	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
08573408900120220068800	Procesos Ejecutivos	Negociemos Soluciones Juridicas Sas	Frederick Fernando Forero Rojas	10/07/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08573408900220230029700	Tutela	Hernan Rafael Ballesteros Barros	Secretaria Transito Y Transporte Puerto Colombia	10/07/2023	Auto Admite

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 11 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDRES CAMILO MACHADO CALDERON

Secretaría

Código de Verificación

74b773f5-b26e-4954-b2a1-b5f66a841ab8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Colombia

Estado No. 101 De Martes, 11 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900220230029500	Tutela	Lady Katherine Quintero Castilla	Secretaria De Transito Y Transporte Del Municipio De Puerto Colombia.	10/07/2023	Auto Admite
08573408900220230028300	Tutela	Yoryil Agustin Cueto Lobo	Alcaldia Puerto Colombia, Secretaria Transito Y Transporte Puerto Colombia	10/07/2023	Sentencia
08573408900120220058000	Verbales Sumarios	Issa Saieh Y Cia Ltd.	Angel Pardo Caicedo, Mauricio De Jesus Gonzalez De La Asunción	10/07/2023	Auto Rechaza

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 11 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDRES CAMILO MACHADO CALDERON

Secretaría

Código de Verificación

74b773f5-b26e-4954-b2a1-b5f66a841ab8